

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1869

3 de febrero de 2011

Presentada por señora Padilla Alvelo

Referida a

RESOLUCION

Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la animadora y cantante Jailene Cintrón, tras dedicársele el Undécimo Festival Campechano de la Escuela Especializada José Campeche en Bayamón.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La animadora, cantante y bailarina Jailene Cintrón con su talento, simpatía y don de gente ha logrado llegar al corazón del público puertorriqueño que tanto la quiere.

Antes de despuntar como cantante, Puerto Rico la conoció como una animadora talentosa y versátil. Sin embargo, su inquietud por la música comenzó cuando formaba parte del coro de la iglesia. En aquellos años de su preadolescencia Cintrón pensaba en que su destino era cantar y bailar.

A los quince años comenzó a despuntar como bailarina en el desaparecido programa de televisión “Video Girls” tras la cancelación del programa, esta se abrió paso a través de las ondas radiales en el programa “Estudio 1140” de la emisora 11Q.

Con el pasar del tiempo, el productor Rafo Muñoz la reclutó para animar el entonces programa de juegos “A Millón”. Posteriormente emprendió una nueva etapa en el canal 11 en donde animó “Fiesta” junto a Carlos Esteban Fonseca. Hasta que finalmente llegó su consagración como animadora al integrarse al elenco del controvertible programa de televisión “No te Duermas, primero en el Canal 7 y posteriormente en Telemundo.

Fue en este programa dirigido a un público adulto donde Jailene se convirtió en una de las principales figuras femeninas de la televisión puertorriqueña. De hecho, Jailene fue la tercera y más exitosa animadora femenina del espacio televisivo. Así al concluir sus labores Jailene completó siete años en el espacio que encabezaba Antonio Sánchez “El Ganster”.

A sus 11 años como animadora, decidió lanzarse como cantante, logrando ser respaldada por un grupo experimentado de músicos y productores. En 1995, sale al mercado su primera producción discográfica “Jailene” en el género del merengue. El éxito de este disco compacto le mereció a la intérprete el premio “Lo Nuestro” como mejor artista tropical del año al igual que el premio ACE y el Paoli a la artista de mejor producción discográfica en el género tropical.

Con el apoyo del sello EMI Latin, la carismática artista ocupó primeros lugares de las listas de éxitos con la versión en merengue del tema “Mío”. Posteriormente Jailene sobresalió en las ondas radiales con sus interpretaciones de “Pero no”y “Te devuelvo tu apellido”.

Un año después grabó “Como toda Mujer”, proyecto que afirmó su línea interpretativa como una apasionada. Una breve incursión en la temporada navideña la llevó a grabar el tema “En Navidad” en 1996. Meses más tarde reactivó su presencia en el pentagrama con la producción “Aquí estoy” a la cual le siguió “Encontré el Amor”, todos bien recibidos por el público y la crítica especializada.

En una época donde las intérpretes femeninas despuntaban en el merengue mejor que en cualquier otro género, Jailene Cintrón plasmó su identidad artística con sus bailes y vestimenta. Su cabello rizado y sus famosas diademas fueron su sello distintivo. Su sorpresiva simpatía no solo cautivó a los adultos sino a miles de niños, contando con infinidad de imitadoras.

En abril de 1996, Jailene aceptó al Señor mediante una invitación que le hiciera el cantante Tony Vega, desde entonces su Fé y Amor a Dios sigue creciendo día a día. Con la gracia de nuestro buen Dios fue nominada al Grammy como mejor producción tropical con su producción “Encontraré el Amor”. Su vida dio un giro cuando el 31 de octubre de 1998, contrajo matrimonio en una ceremonia pública donde invitó al pueblo puertorriqueño.

La llamada “Novia de Puerto Rico” hizo un alto en su carrera musical para dedicarse a su vida personal pero un año mas tarde reapareció en televisión en el programa “A reír y a gozar

con Jailene” a través de Televisión. Sin embargo, fue poco el tiempo que compartió con su público ya que con el nacimiento de su primera hija para el año 2000, esta se trasladó a España junto a su esposo por razones de trabajo de este.

Durante los años que estuvo en España, Jailene participó de múltiples festivales y convenciones cristianas, siendo el Festival Luis Palau, uno de los más importantes, en donde Jailene tuvo la oportunidad de presentarse ante un público de sobre más de 38,000 personas.

En más de una ocasión Jailene viajó a Puerto Rico para cumplir con diversas presentaciones como lo fue la “Juguetería Mágica”, Remi en el Mundo del Mago de OZ” y la animación del Festival Internacional de la Bahía.

A mediados del 2002, regresó definitivamente a Puerto Rico para incorporarse como animadora al programa “Otra Cosa” en el cual ya había participado en ocasiones anteriores. Para ese entonces participó en la pieza teatral “La princesa de los tristes”.

No fue hasta el 2005, que lanza su primera producción discográfica cristiana titulada “Solo por Ti” bajo el sello independiente Solo Por Cristo, Inc. Para el 2006, la cantante tuvo la oportunidad de presentarse ante 180,000 personas tras participar nuevamente ante en el festival Luis Palau. La cantante se encuentra actualmente recibiendo y participando de diferentes invitaciones a iglesias en y fuera de Puerto Rico.

La senadora que suscribe, entiende menester reconocer y felicitar a Jailene Cintrón, tras dedicársele el Undécimo Festival Campechano. Cuando se actúa con compromiso, responsabilidad y con propósito se logran todas las metas que se propone. ¡Muchas felicidades!

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1 - Extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
- 2 Rico a la animadora y cantante Jailene Cintrón, tras dedicársele el Undécimo Festival
- 3 Campechano de la Escuela Especializada José Campeche en Bayamón a celebrarse del 7 al 11
- 4 de febrero de 2011.

1 Sección 2 - Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a
2 a la cantante Jailene Cintrón, tras dedicársele el Undécimo Festival Campechano de la
3 Escuela Especializada José Campeche en Bayamón a celebrarse del 7 al 11 de febrero de
4 2011.

5 Sección 3 - Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
6 aprobación.

7

8

9